

PROTOCOLO PARA EL SEGUIMIENTO DE CERCADOS DE CRÍA DE CONEJO

INTRODUCCIÓN.-

El presente trabajo se encuentra enmarcado dentro del proyecto LIFE02NAT/E/8609 “Recuperación de las poblaciones de lince ibérico en Andalucía”. En concreto dentro de las Acciones D.3.- Mejora de las poblaciones de especies presa. Construcción de cercados para cría de conejo silvestre. Se trata de obtener una visión lo más cercana posible a los resultados reales de la implantación en campo de cercados de cría de conejo silvestre.

Para ello se ha diseñado una serie de muestreos a través de indicios de la presencia de conejo que muestren cual es la dinámica poblacional de la especie en dichas instalaciones (éxito/fracaso). En concreto se trata de analizar el grado de éxito de dicha actuación así como definir cuales son los factores que debemos tener en cuenta a la hora de llevar a cabo la instalación de un cercado de cría de conejo con las mayores garantías de éxito.

FECHAS DE MUESTREO.-

Los muestreos se realizarán con una periodicidad de dos muestreos por año. La fecha de realización de los muestreos será durante los periodos de máximo y mínimo de las poblaciones de conejo. Las fechas de realización de los muestreos para ver el máximo de efectivos se realizara a primeros del verano desde la 2ª quincena de mayo hasta finales de junio como máximo. La fecha de realización del muestreo de mínimos de la población de conejos será en el otoño, desde octubre hasta el final de la primera quincena de noviembre.

TOMA DE DATOS

Lugar de aplicación: se tomará una muestra representativa de los cercados de cría de conejo construidos con el proyecto LIFE.

Metodología de muestreo: se realizarán dos tipos de muestreos complementarios, uno de letrinas de conejo y otro de excrementos de conejo. Para cada tipo de muestreo se aplicará una mecánica similar:

- **Conteo en el interior del cercado.**
- **Conteo en el exterior del cercado (área de influencia).**
- **Conteo de Control (fuera del área de influencia).**

Los diferentes tipos de conteo han de realizarse el mismo día.

CONTEO DE EXCREMENTOS:

- **Conteo de excrementos en el interior del cercado:** se utilizarán un total de 30 aros de muestreo de excrementos (aros de 40 cm de radio --> 0.5 m²). Estos aros se distribuirán de manera uniforme a lo largo de las dos diagonales del cercado (15 aros en cada diagonal). No se hará limpieza previa de los excrementos.
- **Conteo de excrementos en el exterior del cercado:** Se aplicaran conteos de aros de manera radial al cercado y perpendiculares a cada uno de los laterales del mismo. Así pues, se realizaran un total de 10 aros de muestreo distribuidos a 10 m unos de otros (100 m en total) en cada uno de los 4 laterales del cercado. Esto supone un total de 40 aros de muestreo en el área de influencia del cercado.
- **Conteo de excrementos en el Área Control:** se seleccionara como área control un lugar de similares características a la zona de ubicación del cercado que diste de este entre 350 m y 500 m. En esta zona se realizara un muestreo de 30 aros distribuidos en forma de "U" (distancia entre aros consecutivos 10 m).

CONTEO DE LETRINAS

El conteo de letrinas se aplicara en las mismas áreas de conteo excrementos con aros. Para cada uno de los 3 muestreos se hará una clasificación de las letrinas encontradas en función de su diámetro. El diámetro de las letrinas será medido en pies.

- **Conteo de letrinas en el interior del cercado:** se contabilizaran todas las letrinas que se encuentren ubicadas en cada una de las 2

diagonales del cercado. Se utilizara una anchura de banda total de 2 m (1 m a cada lado de la diagonal).

- **Conteo de letrinas en el exterior del cercado:** Se contabilizaran todas las letrinas presente dentro de una anchura de banda de 2 m (1 m a cada lado de la línea de progresión) en un recorrido total de 100 m perpendicular a cada uno de los 4 laterales del cercado (400 m lineales en total). Se utilizara como transecto la línea de distribución de aros de conteo de excrementos.
- **Conteo de control:** se utilizara como área control la misma seleccionada para el conteo de excrementos. El transecto de conteo de letrinas discurrirá por el mismo recorrido utilizado para el conteo de excrementos en aros y se utilizara una anchura de banda de 2 m (1 a cada lado de la línea de progresión).

